ACTA DE APERTURA Y ACTA DE ADJUDICACIÓN

En Neiva, a los 03 días del mes de septiembre de 2026, se reunió **RENE RODRIGUEZ ECHEVERRY**, Rectora de La Institución CAROLINA DEL PILAR PAREDES SEPULVEDA Auxiliar Administrativo – Almacenista, RAMIRO LOSADA VARGAS Auxiliar Administrativo – Pagador, con el fin de realizar diligencia de Apertura y Adjudicación de las Ofertas presentadas, según el siguiente objeto contractual:

OBJETO:	Suministro de elementos, insumos y materiales de aseo, destinados a garantizar las condiciones de limpieza, higiene y desinfección de las instalaciones de todas las Sedes de la Institución Educativa Humberto Tafur Charry, conforme a las necesidades y requerimientos establecidos por la entidad, para su normal funcionamiento, que permita prestar un buen servicio a la comunidad educativa

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Que de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se recibieron las siguientes Propuesta:

No.	NOMBRE	IDENTIF	VR PROPUESTA	DOCTOS HABILITANTES	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIAS QUÍMICAS ASPROQUIN	891.104.414-6	$1.597.750	CUMPLE	Esta propuesta económica cumple con los requisitos de la convocatoria
2	MERCADO SAN SEBASTIAN	55.170.577-6	$1.731.025	NO CUMPLE	Esta propuesta económica NO cumple con los requisitos de la convocatoria
3	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GAOM SAS	900.812.814-8	$1.810663	NO CUMPLE	Esta propuesta económica NO cumple con los requisitos de la convocatoria.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS:

Se procede a la apertura de las propuestas presentadas, verificando la documentación exigida en los pliegos de condiciones, dejando constancia de lo siguiente:

Que según Convocatoria No. 06 -2026, publicada en cartelera de la Institución, se invitó a los interesados a presentar propuesta económica y participar en este proceso de selección bajo la modalidad de **Régimen Especial**, eligiendo la más conveniente que se ajuste a nuestro presupuesto y

teniendo en cuenta los precios locales del mercado, para la contratación del servicio aquí mencionado, con el fin de dar cubrimiento a las necesidades de la Institución Educativa.

EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN:

Que revisada la documentación y analizada las propuestas presentadas, teniendo en cuenta la experiencia y cumplimiento en el suministro de bienes y/o servicios, se determinó que la propuesta presentada por otra ALBENIS MORA ESPINOSA mayor de edad y vecino de Neiva, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.168.569quien actúa en nombre y representación de la CS INDUSTRIAS QUIMICAS ASPROQUIN LTDA con Nit. 891.104.414-6
, esta propuesta cumple con los requisitos de ley, por lo tanto, se ajusta a nuestro presupuesto y los precios locales del mercado, se autoriza a la Rectora como ordenadora del gasto para la celebración del respectivo contrato

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

RENE RODRIGUEZ ECHEVERRY
Rector I.E. Humberto Tafur Charry

CAROLINA DEL PILAR PAREDES SEPULVEDA
Auxiliar Administrativo – Almacenista

RAMIRO LOSADA VARGAS
Auxiliar Administrativo – Pagador